

## **DISCURSO**

**SR. ELIAS ANTONIO SACA**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**INAUGURACION DE LA TERCERA PROMOCION**

**DEL PROGRAMA DE FORMACION INICIAL PARA JUECES (PFI)**

**JUEVES, 27 DE JULIO DE 2006**

ME LLENA DE MUCHA SATISFACCIÓN COMPARTIR CON USTEDES LA INAUGURACIÓN DE LA TERCERA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE INICIAL PARA JUECES, QUE EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA IMPULSA, PARA DOTAR AL PAÍS, DE ADMINISTRADORES DE JUSTICIA, MEJOR PREPARADOS EN LAS DISTINTAS RAMAS DEL DERECHO.

SIENDO RESPETUOSOS DE LA INDEPENDENCIA DE PODERES, RESPALDAMOS TODAS LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE AQUÍ SE IMPULSAN Y QUE ESTÁN DESTINADAS A FACILITAR UN APRENDIZAJE TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE LAS APTITUDES BÁSICAS PARA SER JUEZ DE PAZ, ANTES DE INICIARSE EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL

COMPARTIMOS CON EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA EL HECHO DE CONSIDERAR A ESTE PROGRAMA DE FORMACIÓN COMO UN AUTÉNTICO PROYECTO DE NACIÓN.

COMO ABOGADOS DE LA REPUBLICA, LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROGRAMA SABEN, QUE SU GREMIO HA JUGADO UN PAPEL ESENCIAL EN LAS TRANSFORMACIONES QUE VIVIMOS. EN NUESTRA JOVEN DEMOCRACIA, NOS CORRESPONDE A TODOS CREAR CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL.

ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL QUE VIVE EL PAÍS Y DEBIDO A LA NECESIDAD DE COMBATIR FRONTALMENTE A LA DELINCUENCIA QUE NOS AFECTA A TODOS, CREO QUE ES SANO QUE LOS DIFERENTES SECTORES DISCUTAMOS SOBRE LA NECESIDAD DE REFORZAR NUESTRA LEGISLACIÓN. TODOS DEBEMOS ASUMIR, DESDE NUESTRO CAMPO Y CON MUCHA RESPONSABILIDAD, EL PAPEL QUE A CADA UNO NOS TOCA LLEVAR ADELANTE.

LA POLICÍA CAPTURANDO CON EFECTIVIDAD Y EN APEGO A LA LEY, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LOS JUECES, APLICANDO LA LEY Y CONDENANDO A QUIENES ESTÁN FUERA DEL MARCO LEGAL Y QUE ATENTAN CONTRA LA ARMONIA QUE DEBE PREVALECER EN NUESTRA SOCIEDAD.

EL CAMINO A RECORRER POR USTEDES COMO FUTUROS APLICADORES DE JUSTICIA, AL IGUAL QUE EL DE LA VIDA, MUCHAS VECES ES DURO, ÁSPERO, ESTÁ COLMADO DE MUCHAS DIFICULTADES; PERO COMO CONTRAPARTIDA PROPORCIONA, TAMBIÉN,



INNUMERABLES SATISFACCIONES, SOBRE TODO CUANDO SERVIMOS COMO BUENOS HIJOS A LA PATRIA CUSCATLECA.

A LOS FORMADORES DE LOS NUEVOS JUECES, LES RECONOCEMOS SU LABOR, Y LES PEDIMOS QUE RECUERDEN QUE LOS PROFESIONALES MÁS CALIFICADOS DE LA DISCIPLINA JURÍDICA, TIENEN LA ENORME RESPONSABILIDAD DE DIFUNDIR EL DERECHO COMO UNA DE LAS MANIFESTACIONES INTELECTUALES MÁS ALTAS DE LA CIVILIZACIÓN.

TAMBIÉN DEBEMOS TENER PRESENTE QUE EL RESPETO A LAS NORMAS DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS, ES EL MEJOR MEDIO PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS Y PROTEGER LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS Y DE LA SOCIEDAD.

ES INNEGABLE QUE LA FUNCIÓN QUE CUMPLEN LOS PROFESIONALES DEL DERECHO, CONSTITUYE UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES, SINO EL PRINCIPAL, DENTRO DE CUALQUIER DEMOCRACIA QUE RESPETA EL ESTADO DE DERECHO. LOS APLICADORES DE JUSTICIA POR SUPUESTO, TIENEN UNA RESPONSABILIDAD AUN MAYOR Y POR ESO ES IMPORTANTE LA FORMACIÓN QUE AQUÍ RECIBEN PARA LLEGAR A SU FUNCIÓN MEJOR PREPARADOS.

PRESIDO UN GOBIERNO QUE HA EJERCIDO SUS FACULTADES TOTALMENTE CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE AFIANZAR Y FORTALECER LAS INSTITUCIONES PROPIAS DE UN ESTADO DE DERECHO. COMO ABOGADOS SABEN, QUE LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA ES, PRECISAMENTE, EL IMPERIO DE LA LEY, SÓLO ASÍ SE GARANTIZA LA IGUALDAD DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LOS INDIVIDUOS FRENTE AL ESTADO.

TODOS LOS DÍAS RECUERDO MI JURAMENTO Y COMPROMISO DEL 1 DE JUNIO DE 2004, FRENTE A LA NACIÓN Y FRENTE A TODOS LOS SALVADOREÑOS, DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA.

PARA ESTE SERVIDOR, NUNCA HABRÁ UN ACUERDO POLÍTICO QUE ESTÉ POR ENCIMA DE LA LEY O DE LA CONSTITUCIÓN, EL DERECHO ES EL CAUCE POR EL CUAL DEBE TRANSITAR LA ACTIVIDAD POLÍTICA.

DURANTE LOS DOS AÑOS DE GESTIÓN HEMOS DEMOSTRADO DESDE EL GOBIERNO NO TENEMOS TEMAS VETADOS NI MANTENEMOS PREJUICIOS DE NINGÚN TIPO Y CON NINGÚN SECTOR. CUALQUIER ASUNTO PUEDE SER, Y HA SIDO, MATERIA DE INTERCAMBIO DE IDEAS Y DE DISCUSIÓN. LA ÚNICA FRONTERA, EL ÚNICO LÍMITE AL ACUERDO Y A LA NEGOCIACIÓN, ES LA LEY.



LES DESEO QUE TENGAN UNA JORNADA PROVECHOSA EN BENEFICIO DE LA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS, ESPERO QUE COMO NUEVOS FUNCIONARIOS JUDICIALES, COMPRENDAN EL SENTIDO ESENCIAL DE LA JURISDICCIÓN, LA UBICACIÓN, RESPONSABILIDAD Y ACTUACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL DEL JUEZ, EN EL CONTEXTO EN EL QUE LES VA TOCAR DESEMPEÑARSE.

FELICITO AL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, Y CON MUCHO GUSTO HEMOS ASISTIDO PARA RESPALDAR ESTAS ACCIONES QUE FAVORECEN, NO SOLO LA INDEPENDENCIA DE PODERES, SINO LA CALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE JUSTICIA.

MUCHÍSIMAS GRACIAS Y QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS.

